

Análisis de la seguridad alimentaria en el Ecuador (1990-2012)



SEPARATA



V A L O R
AGREGADO

Revista para la Docencia de Ciencias
Economicas y Administrativas en el Ecuador

VALOR AGREGADO

Revista para la Docencia de Ciencias Económicas y Administrativas en el Ecuador

N° 1, junio de 2014

Quito, Ecuador

La Revista VALOR AGREGADO es una revista académica de economía que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de los docentes, investigadores y estudiantes para el análisis en torno a cuestiones relacionadas con las diversas ramas de la economía. Publicada de manera semestral, se alimenta de documentos que invitan a la reflexión nacional e internacional para diversificar los insumos dirigidos a la investigación y el conocimiento en el espacio académico.

Rector de la UDLA, Carlos Larreategui

Director de VALOR AGREGADO: Vicente Albornoz

Editora de VALOR AGREGADO: Susana Herrero Olarte

CONSEJO EDITORIAL

Vicente Albornoz (Director de la Revista VALOR AGREGADO. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA); Susana Herrero (Investigadora, docente y editora de la Revista VALOR AGREGADO); Sebastián Oleas (Investigador y docente de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ); Mauricio Pozo (Exministro de Finanzas del Ecuador. Consultor de Multienlace, Macroeconomía y Finanzas); Simón Cueva (Ex director de Estudios, Banco Central del Ecuador. Ex Vicerrector de la UDLA); Joaquín Morillo (Vicepresidente de Produbanco. Ex-director del Consejo Nacional de Modernización)

Los artículos que se publican en la revista VALOR AGREGADO son responsabilidad de sus autores y no muestran la opinión ni posición de la revista.

© UDLA - Universidad de las Américas

Revista semestral (junio-diciembre)

Diseño y diagramación: Andrés Dávila

Tiraje: 100 ejemplares

Imprenta VM Gráficas

ISSN 1390-8979

Av. de los Granados E12-41y Colimes esq., Quito Ecuador - EC170125

<http://www.udla.edu.ec/>

(+593)(2) 3981000 / (+593)(2) 3970000

Para más información, envíos, suscripción o pedidos, dirigirse a valoragregado@udla.edu.ec

Contenidos

Análisis de la seguridad alimentaria en el Ecuador (1990-2012)

37 - 50

Convocatoria I Revista VALOR AGREGADO

La Revista VALOR AGREGADO es una revista académica de economía que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de los docentes, investigadores y estudiantes para el análisis en torno a cuestiones relacionadas con las diversas ramas de la economía. Publicada de manera semestral, se alimenta de documentos que invitan a la reflexión nacional e internacional para diversificar los insumos dirigidos a la investigación y el conocimiento en el espacio académico.

En su primera convocatoria, la Revista VALOR AGREGADO prevé su publicación en el primer semestre de 2014. Invita a la presentación de documentos que cumplan con las siguientes características:

- Los documentos enviados deben atender a los formatos generales y específicos indicados en la Política Editorial, así como en las Normas de Publicación de la Revista VALOR AGREGADO. Las reediciones de documentos o artículos ya publicados no deberán ceñirse a las Normas de Publicación, aunque sí los comentarios específicos para la Revista VALOR AGREGADO.
- En tanto a la recepción y decisión de publicar o modificar los documentos recibidos, los documentos seguirán lo dispuesto por la Política Editorial y el proceso de Revisión por Pares, aceptándose los autores el proceso de resolución descrito.
- De manera general, se priorizarán los documentos propios del autor e inéditos no publicados con anterioridad, que no estén pendientes de revisión y publicación en otras revistas.
- Los documentos deben encabezarse con un resumen de no más de 1.000 caracteres con espacio en español, y su traducción en inglés, francés, portugués o alemán. Deben incluirse además cinco palabras clave o descriptores tanto en español, como en la lengua alternativa seleccionada.
- La temática que se prioriza en la convocatoria son los documentos relacionados con el contexto actual de la economía ecuatoriana y su relación con el mundo, con la siguiente extensión en caracteres con espacios:
 - Artículo de investigación: De 30.000 a 40.000
 - Ensayo: De 10.000 a 40.000
 - Reedición: De 10.000 a 30.000
 - Reedición comentada: de 10.000 a 30.000
 - Análisis coyuntural: De 3.000 a 8.000

Para más información, dirigirse a valoragregado@udla.edu.ec

Política Editorial Revista VALOR AGREGADO

VALOR AGREGADO es una revista académica de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Américas, en Quito Ecuador (<http://www.udla.edu.ec/>) que se publica semestralmente.

La estructura de la revista incluye cinco posibles tipos de documentos: artículos de investigación, ensayos, reediciones, reediciones comentadas y análisis coyunturales. Los “artículos de investigación” sobre economía permiten comprender mejor la realidad económica del Ecuador y del mundo, procurando generar avances fundamentales en el conocimiento de las ciencias sociales relacionadas. De igual manera se incluirán “ensayos” sólidamente fundamentados que profundicen en la realidad presente y pasada. Las “reediciones” serán en artículos ya publicados, que reflexionan e invitan al análisis académico. Las “reediciones comentadas” serán artículos publicados originalmente en revistas no académicas, en los que se pedirá a los autores originales que incluyan comentarios que guíen a los estudiantes en su lectura y que señalen el marco teórico que sustenta cada artículo, de manera que se conviertan en una herramienta útil para la docencia en las ciencias económicas ya administrativas. Los “análisis coyunturales”, de menor envergadura, giran en torno a un tema de actualidad, atendiendo especialmente a las variables contextuales del momento. De manera específica, y en función de la convocatoria, se priorizarán uno u otro tipo de documentos, según la temática económica en torno a la cual gire el número de la revista.

Para recibir los correspondientes documento se hace pública una convocatoria para su recepción. De manera general, se dará al menos un mes para la recepción. En la convocatoria se especifica la temática en torno a la cual se espera recibir los documentos, así como condiciones que se alejan de la generalidad incluida en el presente documento y de las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO.

El proceso para aceptación y publicación sigue tres pasos. (1) Una vez se han recibido los documentos se analiza si cumplen con las especificaciones indicadas en el documento de Normas de Publicación de VALOR AGREGADO. De ser así se considerarán como recibidos, informándose al autor. (2) A continuación, el Consejo Editorial analizará si el documento se corresponde con el tema propuesto para el siguiente número de la revista, y la adecuación del texto y del estilo. De ser así, se informará al autor de que el documento ha sido recibido positivamente. (3) Se inicia entonces un Proceso de Revisión por Pares, en el que un profesional con un perfil académico similar o superior valorará si el documento es (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

La calificación se le informará al autor, en cualquier caso. De cualquier manera, las modificaciones recomendadas por el evaluador deberán ser llevadas a cabo por el autor. En el caso en el que el autor no esté de acuerdo con el resultado del evaluador asignado en el proceso de Revisión Pares, se le asignará un nuevo evaluador, cuyo criterio deberá ser aceptado por todas las partes.

Para más información o aclaración en torno a un tema concreto, por favor dirigirse a valoragregado@udla.edu.ec

Normas de Publicación Revista VALOR AGREGADO

Para la publicación en la Revista VALOR AGREGADO, se siguen las siguientes indicaciones:

- En el documento enviado no puede aparecer el nombre del autor, ni ningún dato que permite identificarle de manera expresa. En un documento aparte, indicará sus datos personales, su adscripción institucional o profesional, su correo postal y electrónico de contacto, así como los datos académicos y laborales que considere. Todos los datos informados serán susceptibles de ser publicados en el encabezamiento del documento.
- El título del documento debe tener menos de 12 palabras.
- El tipo de letra de todo el documento es de Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1,5 utilizando márgenes justificados de tres centímetros por cada lado de una hoja tamaño A4.
- Las notas a pie a letra 10 se utilizarán sólo cuando sean estrictamente necesarias, no superiores en cualquier caso a las cinco líneas.
- Las siglas deben indicar que expresan exclusivamente la primera vez que se utilizan.
- El número de página se sitúa al final de la página a la derecha, a letra 10.
- Las tablas y figuras deben ir también en un documento en Excel. Deben ir acompañadas de su título y su fuente dentro de la misma página. Se debe indicar en el título de la figura o tabla el periodo que comprende, el lugar, etc. Por ejemplo: Tabla 1: Indicadores de peso en Ecuador (1999-2000). Las figuras y tablas deben estar actualizadas y deben estar referidas, es decir, no se puede poner una figura o tabla y no hacer referencia expresa indicando porqué se incluye en el documento.
- Se cita siguiendo el estilo UDLA-APA (cf. Manual de publicaciones de APA, tercera edición en español de la sexta edición en inglés, resumidas en el enlace blogs.udla.edu.ec/honestidad/2013/10/15/normativa-apaudla/).

Revisión por pares Revista VALOR AGREGADO

Después de que el Consejo Editorial de VALOR AGREGADO haya considerado un

documento recibido positivamente, es decir, cumple con los requisitos expuestos en las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO, el documento se envía a un evaluador que realizará un análisis para determinar si será susceptible de ser (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

De cara a que el proceso de evaluación sea imparcial y objetivo, los evaluadores por pares realizarán su tarea sin saber de quienes son los autores, que enviarán sin ningún tipo de referencia hacia su persona su artículo, junto a otro documento que, en formato Word, recoja sus datos personales, de contacto, y profesionales y académicos.

El Consejo Editorial es quien, en base al *Currículum Vitae* de cada evaluador, seleccionará el que cuenta con mayor experiencia para el proceso de revisión de un documento concreto. Se le informará al autor de la conclusión del evaluador. De no estar conforme, se le asignará un nuevo revisor. La decisión de éste último sí deberá ser acatada por todas las partes, sin derecho a réplica formal.



ARTÍCULO 2

Análisis de la seguridad
alimentaria en el Ecuador
(1990-2012)

Análisis de la seguridad alimentaria en el Ecuador (1990-2012)

Susana Herrero Olarte

sherrero@udla.edu.ec

Doctora en Economía Aplicada (UNED). Máster en Cooperación y Desarrollo (UOC). Investigadora y consultora para la UE, Banco Mundial, PNUD, FAO y AECID, en República Dominicana, Haití, México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Malí, Senegal, y Vietnam. Coordinadora de proyectos, investigadora, y docente en la Fundación CIDEAL (Centro de Investigación y Documentación Europa América Latina). Investigadora y docente la Universidad de Las Américas (Ecuador).

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2014 / Fecha de aceptación: 15 de junio de 2014

RESUMEN

El Ecuador mantenía en 2012 una tasa de desnutrición superior a la media mundial y de América Latina y el Caribe, lo que continua lastrando el desarrollo económico y humano del país andino de una manera estructural.

Al entrar a analizar los niveles de la seguridad alimentaria, se observa que es especialmente difícil cuantificarla y por ende valorarla fuera del análisis cualitativo. No obstante ofrece el concepto una serie de dimensiones relacionadas con la alimentación humana que pueden arrojar luz sobre las cuestiones sobre las que es preciso incidir para mejorar los niveles nutricionales del Ecuador.

De las cuestiones que analiza la seguridad alimentaria se ha avanzado sustancialmente sobre la disponibilidad y el uso de los alimentos, si bien los retos se mantienen en torno al acceso y la estabilidad.

Palabras clave: Seguridad alimentaria. Ecuador. Desnutrición. Disponibilidad. Acceso. Uso. Estabilidad.

ABSTRACT

Ecuador had in 2012 one of the highest levels of malnutrition of Latin America and the Caribbean, which continues conditioning the economic and human development of the Andean country.

Analyzing the food security, it is noted that it is particularly difficult to quantify and therefore to value outside the qualitative analysis. However the concept offers a number of dimensions that can let to see the necessary policy to improve nutritional levels. The study about food safety in Ecuador shows that the country has advanced substantially on the availability and use of food, although it has challenges remain regarding access and stability.

Key words: Food security. Ecuador. Malnutrition. Availability. Access. Use Stability.

INTRODUCCIÓN

La prevalencia de la desnutrición¹ en Ecuador fue del 16% en 2012 (BM, 2014), situándose por encima de la tasa mundial, en torno al 14% (BM, 2014). Si bien continúa siendo una rémora para el desarrollo ecuatoriano, sigue sin posicionarse por debajo de la media de América Latina y el Caribe, del 9%, generando un sinnúmero de consecuencias en los ámbitos de la salud (OMS, 2010), la educación (Jukes *et al.* 2002), y el tejido económico (Martínez, 2005).

Habitualmente el nivel de desnutrición ha sido utilizado para cuantificar las cuestiones vinculadas a la alimentación humana, sobre todo por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Herrero, 2014). No obstante, ha destacado en el tiempo la evolución del concepto de seguridad alimentaria, que es capaz de incluir muchas más dimensiones de la alimentación humana desde que se definiera en 1974. Efectivamente, la seguridad alimentaria hace referencia tanto a las causas de la desnutrición como a las consecuencias. En ambos casos abarca cuestiones vinculadas al ámbito físico, económico, social, cultural, político, etc.

En este artículo se atiende a la evolución de la seguridad alimentaria en Ecuador estudiando sus distintas dimensiones, y valorándolas en la última sección. El análisis se realiza del periodo comprendido entre 1990 y 2012, en la mayoría de casos. Se toma el inicio de la década de los noventa por la evolución exponencial del término de seguridad alimentaria desde entonces, cuando se amplía el enfoque social, económico y político de la inseguridad alimentaria con las aportaciones fundamentales de Weingarten (1990), Bolles (1990), Maxwell (1991), y Chambers y Conway (1991) a partir del reconocimiento de las hamburnas como un efecto.

2012 es el último año disponible en las fuentes de datos utilizadas, que son fundamentalmente la base de datos de la FAO (FAOSTAT, 2014) y del Banco Mundial (Banco Mundial, 2014).

DEFINICIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es necesario diferenciar entre las dos acepciones generalmente aceptadas de seguridad alimentaria. Por un lado está la relacionada con la inocuidad de los alimentos, y su garantía de salubridad, que en inglés se traduciría como *food safety*. Por otro, la acepción que concentra el interés en este artículo, que es precisamente la otra, aquélla que se refiere a la disponibilidad suficiente de alimentos, y que en inglés se traduce como *food security*.

1 El nivel de desnutrición mide el “[p]ercentage of the population whose food intake is insufficient to meet dietary energy requirements continuously. Data showing as 2.5 signifies a prevalence of undernourishment below 2,5[%]” Banco Mundial (2014).

Para el estudio de la seguridad alimentaria, se atiende a las últimas definiciones propuestas por la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), al ser éstos los organismos con una mayor trayectoria en el ámbito del estudio de la seguridad alimentaria tanto desde el ámbito teórico como práctico (Herrero, 2014).

El PMA definía la seguridad alimentaria como, “[u]n estado que se produce cuando ninguna persona corre peligro de padecer hambre en ningún momento. La seguridad alimentaria se establece mediante cuatro variantes, que ayudan a comprender las causas del hambre: disponibilidad (cantidad de alimentos disponibles en una zona); acceso (las posibilidades que tiene una familia de obtener alimentos); utilización (la capacidad que tiene la persona de elegir, ingerir y absorber los nutrientes que contienen los alimentos); y estabilidad (relacionada con la continuidad de la disponibilidad, el acceso, y la utilización)” (PMA, 2009:18).

La FAO (2011b:1) reconocía de manera definitiva la siguiente definición generalmente aceptada de seguridad alimentaria: “[s]eguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades alimentarias para desarrollar, una vida activa y sana”.

La complejidad de la definición presentada por el PMA y reconocida por la FAO se aprecia especialmente en cuanto a su cuantificación y valoración, lo que dificulta especialmente su medición. Si bien se han desarrollado algunos índices como el Índice de Seguridad Alimentaria (IGSA) (Salcedo, 2005, citando a Maxwell, 1999, y a Barret, 2002), todavía sigue sin disponerse de uno generalmente utilizado.

No obstante, la propuesta del PMA será el referente tomado para el análisis de la seguridad alimentaria en el Ecuador en este artículo dado que desagrega la seguridad alimentaria en cuatro componentes que pueden estudiarse por separado a través de los datos que facilita FAO a través de su base de datos FAOSTAT, que se tomará como referencia al ser la más fiable al tratar cuestiones cuantitativas de la alimentación humana (Haen, 2002a).

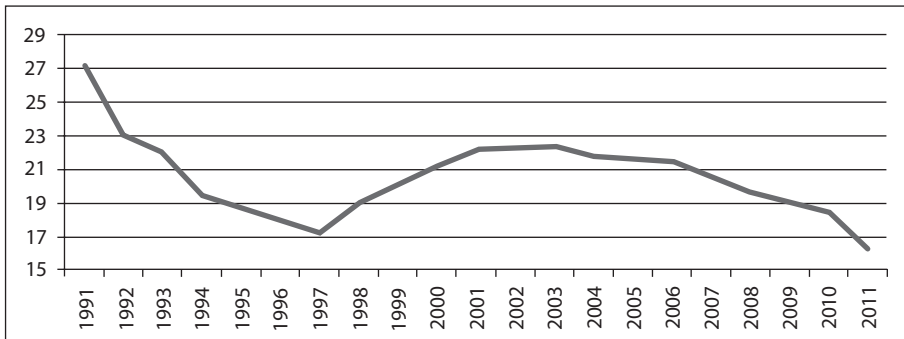
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL ECUADOR (1990-2012)

Si bien no se cuenta con ningún dato fiable sobre la seguridad alimentaria en el Ecuador, se observa una tendencia positiva de los principales indicadores vinculados, como puede ser el de la subalimentación². Efectivamente, como se indica en la Figura 1, se aprecia una tendencia a la baja de los niveles de subalimentación, desde 1990 y hasta 1997, cuando empieza un repunte hasta el año 2002, que se relaciona con la crisis económica ecuatoriana (De la Torre y Mascaró, 2011). Desde entonces

² La subalimentación hace referencia a una ingesta por debajo del mínimo recomendado por la OMS (FAO, 2008).

y hasta la actualidad se aprecia una evolución decreciente de la subalimentación en el Ecuador.

Figura 1: Prevalencia de la subalimentación en porcentaje en el Ecuador (1991-2011)

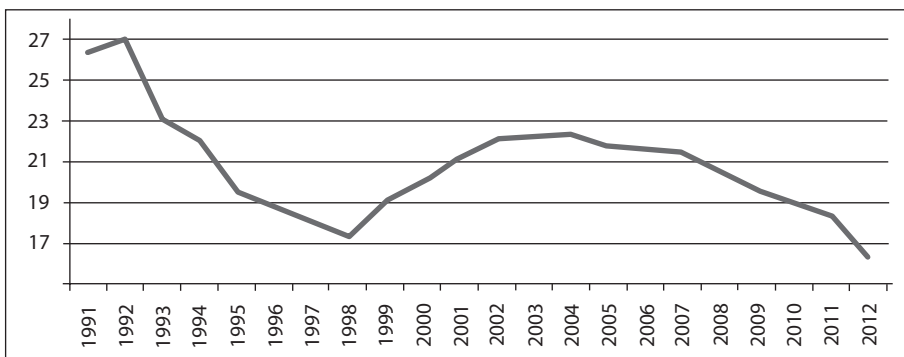


Tomado de: FAOSTAT, 2014

NOTA: El año indicado se refiere al año central de un promedio de 3 años

Al analizar la prevalencia de la desnutrición, cuya definición se trata en la introducción, en el Ecuador se observa en la Figura 2 la misma tendencia y evolución que al analizar los niveles de subalimentación. Se aprecia una reducción progresiva de los niveles de la prevalencia de la desnutrición, con un repunte sustancial desde 1998 y hasta 2003 vinculado a la crisis económica que el país padeció a final de la década de los noventa (De la Torre y Mascaró, 2011).

Figura 2: Prevalencia de la desnutrición en porcentaje en el Ecuador (1991-2012)



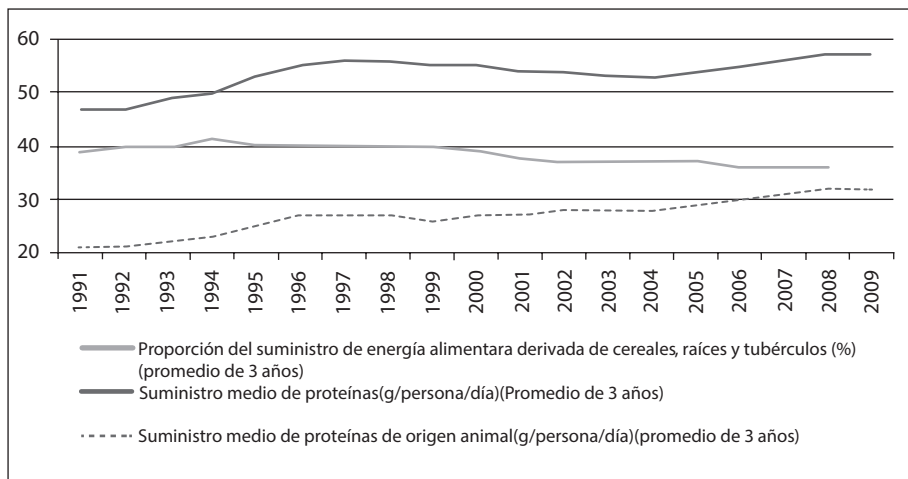
Tomado de: Banco Mundial, 2014

Se consideran a continuación las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria definidas por la FAO, como son la disponibilidad, la utilización, el acceso y la estabilidad, de cara a analizar en qué medida han podido influir positiva o negati-

vamente tanto en los niveles de subalimentación, como en los de la prevalencia de la desnutrición.

En tanto a la disponibilidad de los alimentos, se observa en la Figura 3 una evolución positiva del suministro medio de proteínas en el Ecuador, reduciéndose las procedentes de los cereales, raíces y tubérculos, que eran la mayoría, y aumentándose las de origen animal.

Figura 3: Suministro de energía alimentaria y proteínas en el Ecuador (1991-2009)

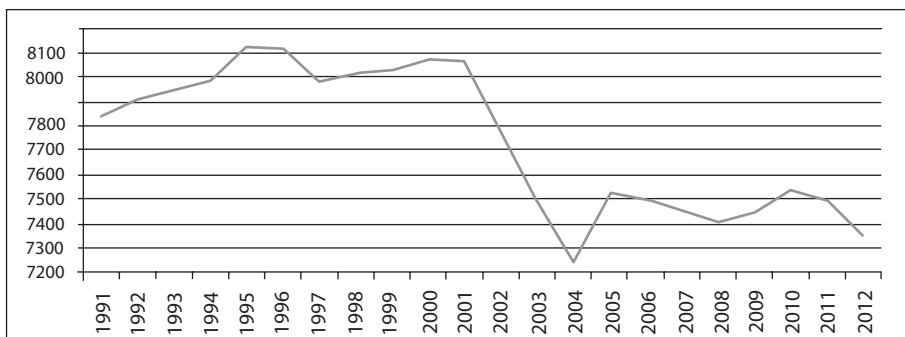


Tomado de: FAOSTAT, 2014

En tanto al acceso a los alimentos, vale la pena destacar el trabajo del Nobel indio de economía, Amartya Sen, que entendía que el acceso a los alimentos venía dado por la titularidad sobre los alimentos, que podía o no podía tenerse. La titularidad sobre el alimento se refería a la manera en que se podía acceder a él: produciéndolo, comprándolo, o recibéndolo a modo de donación. Definió entonces Sen tres tipos de titularidades: las basadas en la producción propia, las titularidades de intercambio de alimentos por dinero, y las titularidades transferidas, como las obtenidas por herencias o por percepciones dadas por el Estado o la comunidad (Sen, 1981).

Para poder analizar el acceso a través de la producción propia se atiende a la cantidad de superficie agrícola nacional, recogida en la siguiente Figura. Se observa un aumento sostenido durante la década de los noventa y un descenso acusado desde el año 2001 y hasta 2004, vinculado a la crisis económica ecuatoriana (De la Torre y Mascaró, 2011).

Figura 4: Superficie agrícola en km² en el Ecuador (1991-2012)



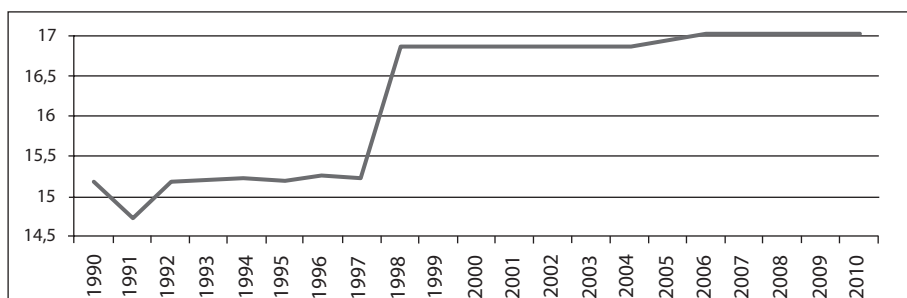
Tomado de: FAOSTAT, 2014

En tanto al acceso a través del uso de la titularidad de la compra, se atiende al acceso físico a los alimentos que se quieren adquirir, y al acceso económico atendiendo a la evolución de los precios.

Para analizar el acceso físico a los alimentos se toma como referencia la densidad de las carreteras, considerando ésta una medida de la capacidad de las comunidades para acceder a otros espacios para la compra y venta de productos agropecuarios destinados a la alimentación. Se atiende además al acceso a fuentes de agua mejoradas, en tanto a su vinculación a la seguridad alimentaria.

Como se indica en la Figura 5, se observa un aumento de la cantidad de carreteras en el Ecuador, que se ha mantenido en el tiempo, lo que indica en general un mayor acceso de las familias al exterior de sus comunidades, lo que facilitaría la comercialización, y por ende el acceso a los alimentos. Es necesario llamar la atención sobre el repunte generado en 1997, que se relacionaría con una revisión de la densidad de carreteras más exhaustiva por parte de las autoridades relacionadas.

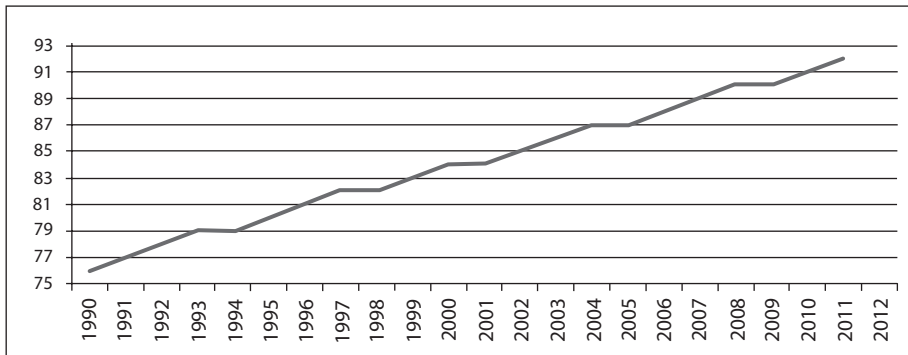
Figura 5: Densidad de carreteras por cada 100 km cuadrados de la superficie terrestre en el Ecuador (1990-2010)



Tomado de: FAOSTAT, 2014

En cuanto al acceso a las fuentes de agua mejoradas, como puede apreciarse en la Figura 6, se observa un aumento del porcentaje de las personas que tienen acceso al agua mejorada, hasta casi alcanzar el 92% de la ciudadanía ecuatoriana en 2011.

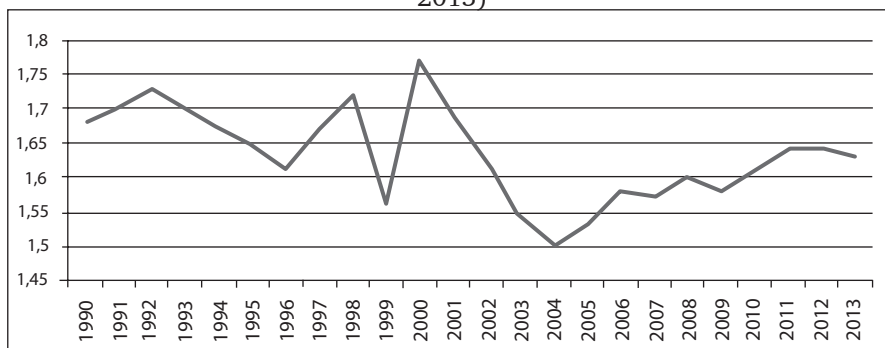
Figura 6: Acceso a fuentes de agua mejoradas en el Ecuador (1990-2012)



Tomado de: FAOSTAT, 2014

Para valorar el acceso económico a los alimentos se atiende al índice nacional del precio de los alimentos, con el objetivo de valorar su volatilidad y evolución. Se observa en general una tendencia a la baja del índice de los precios, si bien se observan variaciones fundamentales, como es el caso del repunte en el año 2000 y del descenso en 2004. En el caso del año 2000, el aumento se explicaría por la crisis económica que padeció el Ecuador en 1999, que llevó a la quiebra económica del país, y a la dolarización (De la Torre y Mascaró, 2011). El aumento que se dio desde 2004 se relaciona de manera directa con el incremento del precio de los alimentos importados a raíz del repunte sostenido de los precios internacionales (FAO, 2008) fruto de las variaciones en los mercados financieros secundarios (Hernández, M. 2010 y Hernández, L. 2010).

Figura 7: Índice nacional del precio de los alimentos en el Ecuador (1990-2013)

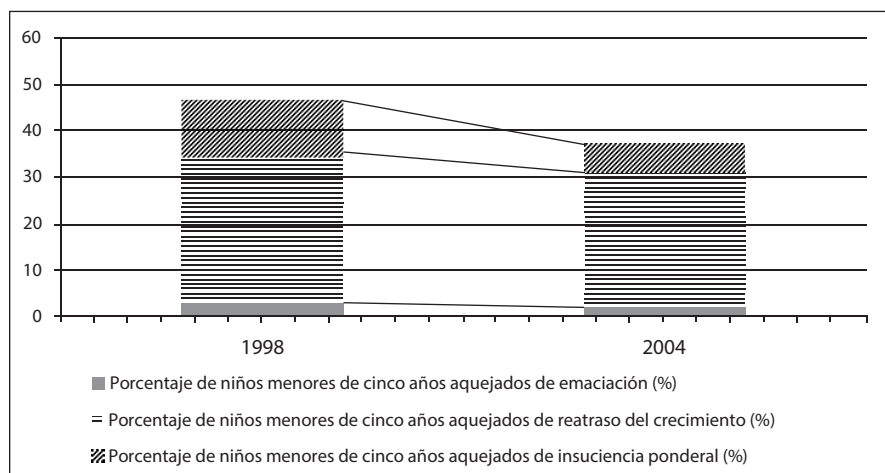


Tomado de: FAOSTAT, 2014

Para poder analizar el acceso a través de la donación se acude a los programas de entrega de alimentos realizados tanto por las autoridades, como por los organismos internacionales. Si bien en el caso del Ecuador se han dado múltiples programas de entrega de alimentos y nutrientes, especialmente de la mano nacional, como son el Bono de Desnutrición Cero (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014) o el Programa Aliméntate Ecuador (SIISE, 2014), no se cuenta con datos fiables sobre su alcance. No obstante, puede preverse que su existencia ha aumentado la cantidad de personas que en el Ecuador han recibido a través de la donación la cantidad de nutrientes necesaria.

En tanto al uso de los alimentos, se observa en la Figura 8 cómo el colectivo tradicionalmente más vulnerable, como es el de los menores de cinco años, ha reducido especialmente su nivel de insuficiencia ponderal³, así como de retraso en el crecimiento⁴ y de emaciación⁵, aunque en menor medida.

Figura 8: Menores de cinco años con algún síntoma de malnutrición en el Ecuador (1998 y 2004)



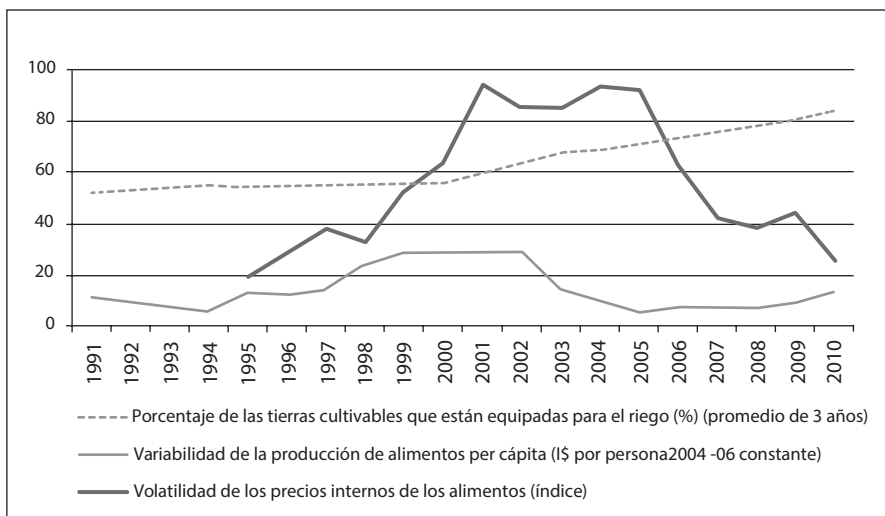
Tomado de: FAOSTAT, 2014

- 3 La insuficiencia ponderal es “[u]na medida de desnutrición tanto moderada como grave. Se considera moderada cuando es inferior a una desviación estándar de -2 , respecto a la mediana de peso por edad de la población de referencia, y grave cuando es inferior a una desviación estándar de -3 , respecto a la mediana de peso por edad de la población de referencia. Se obtiene dividiendo la cantidad de niños menores de 5 años que presenten insuficiencia ponderal, entre el total de niños menores de 5 años, multiplicado por 10[0]”CEPAL (2008: 11).
- 4 El retraso en el crecimiento o la cortedad de talla “[S]e considera moderada y grave cuando es inferior a una desviación estándar de -2 , respecto a la mediana de altura por edad de la población de referencia. Se obtiene dividiendo la cantidad de niños menores de 5 años con retardo en el crecimiento, entre el total de niños menores de 5 años, multiplicado por 10[0]”CEPAL (2008: 14).
- 5 La emaciación es “[t]he proportion of children under five whose weight for height is more than two standard deviations below the median for the international reference population ages 0-5[9]” Banco Mundial (2014).

En tanto a la estabilidad se estudia por una parte la relacionada con la producción nacional, mientras que por otro lado se analiza la vinculada a las importaciones de alimentos.

En cuanto a la estabilidad de la producción se observa en la Figura 9 una tendencia creciente de la cantidad de tierras con riego en el Ecuador, lo que apuntala la reducción de la variabilidad de la producción agropecuaria, al desvincularla de uno de los factores que más le afectan como es la pluviosidad.

Figura 9: Tierras con riego, variabilidad de la producción de los alimentos y de los precios internos en el Ecuador (1991-2010)



Tomado de: FAOSTAT, 2014

CONCLUSIONES

El concepto de seguridad alimentaria es uno de los más desarrollados de los vinculados con la alimentación humana, si bien sigue siendo especialmente difícil su medición, precisamente por la complejidad de las diferentes dimensiones que abarca. Es por ello que es necesario tomar en consideración otros parámetros para valorar el nivel nutricional de una población, como pueden ser la subalimentación, y la desnutrición, aunque entren a valorarse la disponibilidad de alimentos, el acceso, su uso, y la estabilidad.

En general se observa una tendencia decreciente de los niveles de subalimentación y desnutrición, aunque condicionada a los efectos externos, como puede ser

una crisis económica, lo que repunta sustancialmente los datos de referencia. Se entiende pues la necesidad de que sea una cuestión imbricada en la estructura nacional, más allá de las cuestiones dinámicas del contexto económico, político y social.

En tanto al análisis de las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria, se apreciando avances sustanciales en cuanto a la disponibilidad y el uso, si bien el acceso y la estabilidad continúan siendo un reto.

Tradicionalmente se ha relacionado la desnutrición en el Ecuador con la condición de aislamiento, el consumo masivo de hidratos de carbono, y la falta de proteínas animales. En el periodo estudiado se observa una mayor cantidad de animales para el consumo humano, lo que se relaciona de manera directa con una mayor tasa de disponibilidad.

En cuanto al acceso a los alimentos, se distingue entre el acceso físico, es decir, el que es fruto de la producción propia; el acceso económico, como resultado de la compra de los alimentos; y el acceso social, o fruto de la donación por parte de las autoridades y organizaciones sociales.

En general, la producción es más fácil porque hay más acceso al agua, la posibilidad de la compra ha mejorado dado que la densidad de la trama de carreteras es mayor, y hay más programas de entrega de alimentos. No obstante, se aprecia una menor superficie dedicada a la producción agropecuaria, y una elevada oscilación del precio de los alimentos sin una tendencia clara a la estabilidad.

El uso de los alimentos ha mejorado, beneficiándose los colectivos tradicionalmente desfavorecidos como son los niños, de una manera sustancial. Esto es fruto de una mayor conciencia sobre la importancia de la nutrición infantil relacionada con los programas de desarrollo gubernamentales y de la sociedad civil.

En tanto a la disponibilidad se aprecia una falta de estabilidad tanto en la producción nacional, como de los precios de la producción interna.

REFERENCIAS CITADAS

Banco Mundial. (2004) *Base de datos*. Recuperado el 2 de mayo de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNPPCAPCD>

Bolles, R.C. (1990). *A functionalistic approach to feeding*. En: Capaldi, E., y Powley, T., 1990. *Learning, Homeostasis, and the control of feeding behavior. Taste, experience & feeding*. Washington, EEUU: American Psychological Association.

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2014). *Registro interconectado de servicios sociales*. Recuperado el 2 de mayo de <http://www.rips.gob.ec/webRips/index.php>

CEPAL. (2008). *Notas Técnicas de los Indicadores utilizados para el Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Cuba*. Recuperado el 2 de mayo de http://www.eclac.cl/MDG/noticias/paginas/1/34331/Notas_t%C3%A9cnicas_ODM_ONE_Cuba.pdf

Chambers, R. y Conway, G. (1991). *Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century*. Recuperado el 2 de mayo de <http://www.smallstock.info/reference/IDS/dp296.pdf>

De la Torre, A. y Mascaró Y. (2011). *La gran crisis ecuatoriana de finales de los noventa*. Quito, Ecuador: CORDES.

FAO. (2008a). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Biocombustibles: perspectivas, riesgos y oportunidades*. Roma, Italia: FAO.

FAO. (2011b). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. "Programa CE-FAO, La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones."* Recuperado el 2 de mayo de <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>

FAOSTAT. (2014). *Base de datos*. Recuperado el 2 de mayo de <http://faostat.fao.org/site/339/default.aspx>

Haen, H. (2003). *Significado de las nuevas cifras sobre el hambre*. Roma, Italia: FAO.

Hernández, L. (2010). *La actual especulación sobre la alimentación mundial*. Recuperado el 2 de mayo de en <http://www.acordem.org/2010/09/18/la-actual-especulacion-sobre-la-alimentacion-mundial/>

Hernández, M. (2010). *Muchas caras de la crisis rural*. Madrid, España: Grain.

Herrero, S. (2014). *Análisis crítico de la seguridad alimentaria como bien público global. El caso de las poblaciones marginadas y aisladas*. (Tesis Doctoral). Departamento de Economía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Madrid, España: UNED.

Jukes, M., McGuire, J., Method, F., y Stenberg, R. (2002). *Nutrición y Educación*. Ginebra, Suiza: UNSCN.

Martínez, S. (2005). *Hambre y desnutrición en los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.

Maxwell, D. (1991). *National Food Security Planning: First Thoughts from Sudan*; en: Maxwell, D. (1991). *To Cure All Hunger. Food Policy and Food Security in Sudan*. Londres, Inglaterra: IT Publications.

OMS. (2010). *Documento resumen de la 63ª Asamblea mundial de la salud*. Recuperado el 2 de mayo de http://www.who.int/nutrition/topics/WHA63.23_iycn_sp.pdf

PMA. (2009). *Serie de informes sobre el hambre en el mundo El hambre y los mercados*. Londres, Inglaterra: Earthscan.

Salcedo, S. (2005). *El marco teórico de la seguridad alimentaria*, capítulo 1 en FAO, 2005. *Políticas de seguridad alimentaria en los países de la Comunidad Andina*. Recuperado el 2 de mayo de <http://www.bvsde.ops-oms.org/texcom/nutricion/seguridadCA/03cap1.pdf>

SIISE. (2014). *Programa Aliméntate Ecuador*. Recuperado el 2 de mayo de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Accion%20Social/ficacc_OS005.htm

Weingarten, H.P (1990). *Learning, Homeostasis, and the control of feeding behavior*; en: Capaldi (1996). *Why we eat What we eat*. Washington, EEUU: American Psychological Association.

Convocatoria II Revista VALOR AGREGADO

La Revista VALOR AGREGADO es una revista académica de economía que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de los docentes, investigadores y estudiantes para el análisis en torno a cuestiones relacionadas con las diversas ramas de la economía. Publicada de manera semestral, se alimenta de documentos que invitan a la reflexión nacional e internacional para diversificar los insumos dirigidos a la investigación y el conocimiento en el espacio académico.

En su segunda convocatoria, la Revista VALOR AGREGADO prevé su publicación en el segundo semestre de 2014. Invita a la presentación de documentos que cumplan con las siguientes características:

- Los documentos enviados deben atender a los formatos generales y específicos indicados en la Política Editorial, así como en las Normas de Publicación de la Revista VALOR AGREGADO. Las reediciones de documentos o artículos ya publicados no deberán ceñirse a las Normas de Publicación, aunque sí los comentarios específicos para la Revista VALOR AGREGADO.
- En tanto a la recepción y decisión de publicar o modificar los documentos recibidos, los documentos seguirán lo dispuesto por la Política Editorial y el proceso de Revisión por Pares, aceptándose los autores el proceso de resolución descrito.
- De manera general, se priorizarán los documentos propios del autor e inéditos no publicados con anterioridad, que no estén pendientes de revisión y publicación en otras revistas.
- Los documentos deben encabezarse con un resumen de no más de 1.000 caracteres con espacio en español, y su traducción en inglés, francés, portugués o alemán. Deben incluirse además cinco palabras clave o descriptores tanto en español, como en la lengua alternativa seleccionada.
- La temática que se prioriza en la convocatoria son los documentos relacionados con el contexto actual de la economía ecuatoriana y su relación con el mundo, con la siguiente extensión en caracteres con espacios:
 - Artículo de investigación: De 30.000 a 40.000
 - Ensayo: De 10.000 a 40.000
 - Reedición: De 10.000 a 30.000
 - Reedición comentada: de 10.000 a 30.000
 - Análisis coyuntural: De 3.000 a 8.000

La fecha de recepción de los artículos será como máximo el 30 de septiembre de 2014

Para más información, dirigirse a valoragregado@udla.edu.ec

Política Editorial Revista VALOR AGREGADO

VALOR AGREGADO es una revista académica de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Américas, en Quito Ecuador (<http://www.udla.edu.ec/>) que se publica semestralmente.

La estructura de la revista incluye cinco posibles tipos de documentos: artículos de investigación, ensayos, reediciones, reediciones comentadas y análisis coyunturales. Los “artículos de investigación” sobre economía permiten comprender mejor la realidad económica del Ecuador y del mundo, procurando generar avances fundamentales en el conocimiento de las ciencias sociales relacionadas. De igual manera se incluirán “ensayos” sólidamente fundamentados que profundicen en la realidad presente y pasada. Las “reediciones” serán en artículos ya publicados, que reflexionan e invitan al análisis académico. Las “reediciones comentadas” serán artículos publicados originalmente en revistas no académicas, en los que se pedirá a los autores originales que incluyan comentarios que guíen a los estudiantes en su lectura y que señalen el marco teórico que sustenta cada artículo, de manera que se conviertan en una herramienta útil para la docencia en las ciencias económicas y administrativas. Los “análisis coyunturales”, de menor envergadura, giran en torno a un tema de actualidad, atendiendo especialmente a las variables contextuales del momento. De manera específica, y en función de la convocatoria, se priorizarán uno u otro tipo de documentos, según la temática económica en torno a la cual gire el número de la revista.

Para recibir los correspondientes documento se hace pública una convocatoria para su recepción. De manera general, se dará al menos un mes para la recepción. En la convocatoria se especifica la temática en torno a la cual se espera recibir los documentos, así como condiciones que se alejan de la generalidad incluida en el presente documento y de las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO.

El proceso para aceptación y publicación sigue tres pasos. (1) Una vez se han recibido los documentos se analiza si cumplen con las especificaciones indicadas en el documento de Normas de Publicación de VALOR AGREGADO. De ser así se considerarán como recibidos, informándose al autor. (2) A continuación, el Consejo Editorial analizará si el documento se corresponde con el tema propuesto para el siguiente número de la revista, y la adecuación del texto y del estilo. De ser así, se informará al autor de que el documento ha sido recibido positivamente. (3) Se inicia entonces un Proceso de Revisión por Pares, en el que un profesional con un perfil académico similar o superior valorará si el documento es (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

La calificación se le informará al autor, en cualquier caso. De cualquier manera, las modificaciones recomendadas por el evaluador deberán ser llevadas a cabo por el autor. En el caso en el que el autor no esté de acuerdo con el resultado del evaluador asignado en el proceso de Revisión Pares, se le asignará un nuevo evaluador, cuyo criterio deberá ser aceptado por todas las partes.

Para más información o aclaración en torno a un tema concreto, por favor dirigirse a valoragregado@udla.edu.ec

Normas de Publicación Revista VALOR AGREGADO

Para la publicación en la Revista VALOR AGREGADO, se siguen las siguientes indicaciones:

- En el documento enviado no puede aparecer el nombre del autor, ni ningún dato que permite identificarle de manera expresa. En un documento aparte, indicará sus datos personales, su adscripción institucional o profesional, su correo postal y electrónico de contacto, así como los datos académicos y laborales que considere. Todos los datos informados serán susceptibles de ser publicados en el encabezamiento del documento.
- El título del documento debe tener menos de 12 palabras.
- El tipo de letra de todo el documento es de Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1,5 utilizando márgenes justificados de tres centímetros por cada lado de una hoja tamaño A4.
- Las notas a pie a letra 10 se utilizarán sólo cuando sean estrictamente necesarias, no superiores en cualquier caso a las cinco líneas.
- Las siglas deben indicar que expresan exclusivamente la primera vez que se utilizan.
- El número de página se sitúa al final de la página a la derecha, a letra 10.
- Las tablas y figuras deben ir también en un documento en Excel. Deben ir acompañadas de su título y su fuente dentro de la misma página. Se debe indicar en el título de la figura o tabla el periodo que comprende, el lugar, etc. Por ejemplo: Tabla 1: Indicadores de peso en Ecuador (1999-2000). Las figuras y tablas deben estar actualizadas y deben estar referidas, es decir, no se puede poner una figura o tabla y no hacer referencia expresa indicando porque se incluye en el documento.
- Se cita siguiendo el estilo UDLA-APA (cf. Manual de publicaciones de APA, tercera edición en español de la sexta edición en inglés, resumidas en el enlace blogs.udla.edu.ec/honestidad/2013/10/15/normativa-apaudla/).

Revisión por pares Revista VALOR AGREGADO

Después de que el Consejo Editorial de VALOR AGREGADO haya considerado un documento recibido positivamente, es decir, cumple con los requisitos expuestos en las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO, el documento se envía a un evaluador que realizará un análisis para determinar si será susceptible de ser (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

De cara a que el proceso de evaluación sea imparcial y objetivo, los evaluadores por pares realizarán su tarea sin saber de quienes son los autores, que enviarán sin ningún tipo de referencia hacia su persona su artículo, junto a otro documento que, en formato Word, recoja sus datos personales, de contacto, y profesionales y académicos.

El Consejo Editorial es quien, en base al *Currículum Vitae* de cada evaluador, seleccionará el que cuenta con mayor experiencia para el proceso de revisión de un documento concreto. Se le informará al autor de la conclusión del evaluador. De no estar conforme, se le asignará un nuevo revisor. La decisión de éste último sí deberá ser acatada por todas las partes, sin derecho a réplica formal.

the 1990s, the number of people with a university degree has increased in all countries. The increase is most pronounced in the Netherlands, where the number of university graduates has risen from 1.5 million in 1980 to 2.5 million in 2000. This increase is due to a combination of factors, including a higher enrollment rate in higher education and a higher completion rate.

The increase in university graduates has led to a higher level of human capital in the Netherlands. This has resulted in a higher level of economic growth and a higher level of living standards. The increase in university graduates has also led to a higher level of innovation and a higher level of productivity.

The increase in university graduates has also led to a higher level of social inequality. The increase in university graduates has led to a higher level of income inequality and a higher level of social inequality. This is due to the fact that university graduates earn higher wages than non-university graduates.

The increase in university graduates has also led to a higher level of unemployment. The increase in university graduates has led to a higher level of unemployment because the number of university graduates has increased faster than the number of jobs available for university graduates.

The increase in university graduates has also led to a higher level of government spending. The increase in university graduates has led to a higher level of government spending because the government has to spend more on higher education.

The increase in university graduates has also led to a higher level of government revenue. The increase in university graduates has led to a higher level of government revenue because the government has to collect more taxes from university graduates.

The increase in university graduates has also led to a higher level of government debt. The increase in university graduates has led to a higher level of government debt because the government has to borrow more money to finance higher education.

The increase in university graduates has also led to a higher level of government expenditure on higher education. The increase in university graduates has led to a higher level of government expenditure on higher education because the government has to spend more on higher education.

The increase in university graduates has also led to a higher level of government expenditure on research and development. The increase in university graduates has led to a higher level of government expenditure on research and development because the government has to spend more on research and development.

The increase in university graduates has also led to a higher level of government expenditure on social services. The increase in university graduates has led to a higher level of government expenditure on social services because the government has to spend more on social services.